

# EL CORREO

Año XI.

Las suscripciones son por **pagos anticipados**. Madrid, pesetas 4.50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5.50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

MADRID

Viernes 16 de Mayo de 1890

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 3, donde también se reciben anuncios esp-ñoles y extranjeros a precios convencionales. La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

Núm. 3.691

## LA CUESTION POLITICA

Más ó menos, todos los periódicos, ante la proximidad de la clausura del actual período legislativo, y viendo ya de cerca la aprobación del sufragio universal y del presupuesto, discurren sobre la probabilidad de un cambio de política.

Con más animación se habla ahora que los días anteriores de este tema, porque aparte de la gran controversia, sobre si ha de seguir la política liberal, después de la disolución de las actuales Cortes, ó ha de volver la política conservadora, *El Imparcial* ha suscitado la cuestión de la jefatura del gobierno en la segunda etapa liberal; de esta jefatura pretende se ocupe al Sr. Sagasta, y aunque todavía no ha dicho quién, á juicio suyo, debe ser el futuro jefe del futuro gabinete, ha indicado que este jefe debe salir de entre las seis personas designadas que ya ha citado: los Sres. Martínez Campos, Martos, Alonso Martínez, Montero Ríos, Joyelhar y Lopez Dominguez.

Hoy tampoco lo señala, limitándose, en el nuevo artículo que publica, á ampliar los argumentos del que publicó el miércoles.

Ha contribuido también á dar importancia á los artículos de *El Imparcial*, el haber insinuado, como hoy insinúa *El Liberal*, que están inspirados por el Sr. Castelar; pero en otro lugar demostramos con pruebas concluyentes, que el tal rumor está desvirtuado de todo fundamento, y que, por el contrario, al Sr. Castelar no parecen bien los artículos de *El Imparcial*.

Lo que pretende *El Imparcial*, en vez de simplificar las dificultades, las aumenta.

La irritación de los conservadores no había de disminuir un ápice; antes bien crecería, por que se venían postergados, no ante el nombre del Sr. Sagasta, el jefe del partido liberal, sino ante el nombre de uno de sus lugartenientes.

Y con el estruendo que *El Imparcial* decretaba para el Sr. Sagasta, si también insensatez se realizara, los liberales que quedaran en el gobierno, de este modo, serían pocos, débiles, heterodoxos y sin autoridad.

Porque es verdad—y hoy vuelve á esgrimir este argumento *El Imparcial*—si Sr. Cánovas cedió la jefatura del gobierno á los Sres. Joyelhar y Martínez Campos; pero en primer lugar, fué él quien por espontánea voluntad, y por motivos que *El Imparcial* debía recordar, pro puso dichas ilustres personas á la confianza del Rey D. Alfonso; pero, ¿qué resultado, así y todo, dió este alejamiento temporal del Sr. Cánovas?

Pues que se vió bien pronto la grave dificultad de que anduvieran separadas las jefaturas del partido y del gobierno; y que el mismo señor Cánovas, influido por sus amigos, derribó del pedestal en que los había colocado á los señores Martínez Campos y Joyelhar. ¿Quiero *El Imparcial* divertir al país con la repetición de estos espectáculos?

Y tan clara se vió aquella dificultad, que cuando cayó el general Martínez Campos, el Sr. Cánovas mostró deseos de que fuera presidente del Consejo el Sr. Ayala—que á la sazón presidía el Congreso.—El Sr. Ayala tuvo la lealtad y la resolución de decir al Rey que quien era jefe del partido debía ser jefe del gabinete; y en efecto, el Sr. Cánovas subió de nuevo á la presidencia del gobierno.

Desengáñese *El Imparcial*, no verá, en bien del país y de la libertad, logrados sus deseos; no lo verá, porque quienes por instituto, quienes por raciocinio, comprenden que alejado de la dirección de los negocios, por desconfianza, el Sr. Sagasta—que es como plantea la cuestión *El Imparcial*—solo la discordia más insana produciría á la vida de los liberales; y para eso, mil veces más patriótico habla de ser que volvieran los conservadores.

No lo verá, porque la combinación de *El Imparcial* solo puede ser agradable á los conjurados, á los que aborrecen al Sr. Sagasta, á los que han sido vencidos por él en buena lid, á los que solo sueñan con la revancha, aunque la revancha no durará más de veinticuatro horas.

No verá logrados sus propósitos *El Imparcial* porque los liberales, como un solo hombre, protestaríamos contra semejante monstruosidad, y porque quien quiera que fuese llamado—caso de serlo—si esta persona está en la mayoría y es verdaderamente liberal diría, en sustancia, á la Reina Cristina, lo que el Sr. Ayala dijo en 1880 al Rey D. Alfonso.

## LAS HUELGAS

Estado de sitio en Bilbao.

Después del último telegrama de nuestro corresponsal en Bilbao, que publicamos el miércoles dando cuenta de la actitud amenazadora de los huelguistas, se recibieron los siguientes del gobernador de Bilbao:

"Bilbao 14 (8 noche).—El gobernador al ministro: Amenazados por los huelguistas varios trabajadores de Portugete, marchó un delegado á dicho punto con el batallón del regimiento de Llerena y algunas fuerzas de la Guardia civil, dejando tranquilamente en sus fábricas á los obreros de Hornos, San Francisco y Astilleros y cuantas existían en el Nervión. No han pasado dos horas cuando me dan cuenta de haberse suspendido todos los trabajos á viva fuerza, haciéndose general la huelga. Al imponerse á la fábrica de Vizcaya para que cesara el trabajo, intimó el delegado por tres veces para que se disolvieran, y resistiéndose y hasta apedreado á la Guardia civil que la acompañaba, procedió á verificar prisiones, viéndose obligado á repelirse á Sestao con los detenidos, haciendo 14 disparos sobre los sediciosos, de los que resultó un hombre muerto, cuyo nombre aun no conozco, y que se hallaba á gran distancia de la ocurrencia.

En toda la zona minera y donde quiera que no existe fuerza, proceden los huelguistas violentamente, amenazando destruirlo todo.

Los dueños de fincas y trabajos mineros piden protección, y la población se halla alarmada ante la actitud sediciosa de los huelguistas, y antes de consentir irreparables perjuicios, he convocado á

las autoridades judicial y militar, conviniendo de común acuerdo resignar el mando, como lo he verificado, y declarar el estado de guerra, publicando inmediatamente los bandos oportunos.

Los seis detenidos por mi delegado los he sometido á los tribunales. La autoridad militar ha dispuesto que queden fuerzas protegiendo las fábricas.

(11 noche).—La población ha vuelto á recobrar su habitual tranquilidad, acogiendo perfectamente la declaración de estado de sitio por juzgarla necesaria.

De nuestro servicio particular hemos recibido los siguientes telegramas: Bilbao 15 (1 tarde).

Director CORREO. En tren especial ha llegado esta mañana el general Loma con los batallones de Barbastro y las Navas. Esta noche llegará fuerza de artillería.

Durante la pasada noche ha habido bastante agitación en la Arboleda de Matamoros. Dícese que hubo disparos, que se rompieron casacas y que se levantaron los carriles de los trenes. Solo se trabaja en la fábrica Vizcaya.—Olmedo. Bilbao 15 (6 tarde).

Director CORREO. El bando del general Loma, lacónico y erético, ha sido muy bien recibido. Es probable que el general Loma, al frente de sus tropas, recorra mañana las zonas mineras.

Ha reinado hoy tranquilidad en toda la provincia, á excepción de Matamoros, donde hubo agitación producida por el empuño de los huelguistas en celebrar una reunión. La presencia de las tropas restableció la tranquilidad en dicho punto.

Se cree que la presencia de las tropas en las minas contribuirá á que mañana se resuenden los trabajos en todas partes, pues los obreros que deseen trabajar no temerán las coacciones de los huelguistas.

La gran mayoría de los obreros resisten las huelgas, y prueba de ello, que de más de 20 000 que hay en las minas y en las fábricas, solo cinco ó seis mil están declarados en huelga.

El general Loma acompañado del gobernador militar, general Santiago, y de muchos oficiales, ha pasado por la población.

En Sestao ha sido detenido Baltza, segundo que fué del cabecilla carlista cura de Santa Cruz.

Se le supone autor de los cartuchos de dinamita que fueron colocados en las inmediaciones de las grandes fábricas.

También ha sido detenido el célebre socialista Perezagua.—Olmedo.

Anecho á última hora se recibió el siguiente telegrama oficial: "Bilbao 15 (10.40 n.).—El gobernador al ministro: He visitado al capitán general, Sr. Loma, y le ofrecí eficaz cooperación para cuanto necesitase, facilitándole cuantos detalles deseara conocer sobre la huelga y los sucesos de ayer.

Además de las fuerzas que vinieron con dicho general, ó sean los batallones de las Navas y Barbastro, han llegado esta tarde el batallón cazadores de Estella y una batería de artillería de montaña. Mañana se espera otra batería y cien caballos del regimiento de Arlaban.

Esta tarde marchó al Desierto el batallón cazadores de las Navas, para proteger las fábricas Altos Hornos, Mudela y Vizcaya.

El batallón cazadores de Llerena y otro de Gardeano han subido á Gallarta, pernoctando unos allí y otros en Arboleda.

Ha llegado parte de la Guardia civil mandada reconcentrar de las provincias limítrofes. La población tranquila.

En Santander. Santander 15 (5 tarde).—Continúa la tranquilidad en Castro-Urdiales y en Setares, á pesar de quedar allí algunos grupos de huelguistas de Vizcaya.

Santander 15 (12 noche).—La fuerza de Guardia civil que pernoctó en Setares, será distribuida en la madrugada de un modo conveniente para proteger los trabajos de las minas, caso de que intenten interrumpirlos mineros extraños.

Hoy se ha trabajado en la mina Anita, próxima á dicho pueblo, no habiéndolo hecho también en esta por impedir el estado del mar la carga y descarga de los vapores.

En el resto de la provincia tranquilidad completa.

En Belmez. Según telegrafían de Belmez, por diferencias surgidas con los operarios de la mina «Cabeza de Vaca» volvierón á suspenderse anteanoche los trabajos. Créese que secundarán la huelga los operarios de la mina «Santa Elisa».

El gobernador de Córdoba vuelve á reconcentrar la fuerza de la Guardia civil.

En Barcelona, Valencia y el resto de las provincias de España reina completa tranquilidad.

## LA SUBIDA DE LA CARNE.

Ya en nuestro número del miércoles llamamos la atención del alcalde acerca de la subida en 20 céntimos del kilo de carne de primera que se había iniciado en algunas expendidurias.

Hoy la subida es general. Se conoce que los expendedores han querido aprovecharse de los próximos festejos, y para ello no han encontrado otro medio que subir el precio de la carne, saliendo de este modo á los forasteros.

Según vemos en varios periódicos, una comisión de expendedores de carne visitó ayer en el Ayuntamiento al señor alcalde, para hacerle presente que el gremio se reunía anteaer, y después de larga discusión, acordó subir la carne de primera en 20 céntimos el kilo.

El alcalde les expuso multitud de razones para persuadirles á que desistieran, y quedaron en reunir de nuevo el gremio, por distritos; pero insistiendo en que sería una ruina para ellos el no ir á la subida de precios, que dijeron ser general en las provincias, mientras no baje el valor del ganado.

Habiéndoseles indicado que se recurriría á las tabajerías reguladoras, manifestaron que eso no les ofrecía cuidado alguno, puesto que solo conduciría á arruinar al Ayuntamiento que lo intentara.

Resulta, pues, de la noticia anterior, que los carniceros han olvidado lastimosamente la palabra que habían dado al alcalde de avisarle con quince días de anticipación á la subida, y como ya estará convencida la autoridad municipal de que no se le guardan por los expendedores aquellas consideraciones más rudimentarias, se de esperar que el Sr. Mellado y el Ayuntamiento procederán con toda la energía á que se han hecho acreedores los que así olvidan sus compromisos por la propia conveniencia.

## LOS PRÓXIMOS FESTEJOS.

Antes de la capilla pública, fueron ayer recibidos en audiencia por S. M. la Reina el capitán general y el alcalde de Madrid.

Ambas autoridades invitaron á S. M. para que asistiera á la misa de capatía del domingo.

La Reina se mostró desde luego dispuesta á contribuir al mayor brillo de la fiesta, encargando mucho que la tribuna que se construyera fuera lo más baja posible para no quitar la vista al público.

S. M. dijo además, hablando con el Sr. Mellado, que haría cuanto estuviera en su mano para auxiliar al Ayuntamiento y á todas las corporaciones en bien del comercio madrileño, el cual sabía había sufrido grandes pérdidas por las calamidades y enfermedades que azotaron durante el pasado invierno la capital de la monarquía.

Demostró también S. M. sumo interés por saber si habían venido muchos forasteros, y preguntó qué fiestas iban á hacerse y qué resultado podrían dar tanto considerándolas como diversión del público como desde el punto de vista de utilidad para las clases mercantiles.

Por último, la Reina expresó su satisfacción porque todas las autoridades, y especialmente la militar, contribuyeran al mayor brillo é interés de los festejos.

El concejal Sr. García Nuño, director del ramo de mercados y subsistencias, ha organizado dos bailes populares, que se celebrarán el primero en el mercado de la Cabada en la noche del 26 del corriente, y el segundo en el de los Mostenses en la del 27.

Ambos mercados se iluminarán con luz eléctrica y estarán convenientemente adornados.

El sobra de lo que se recande, pagados que sean los gastos, se distribuirá entre las vendedoras más pobres, á juicio de la comisión que se nombrará para designarlas.

El gran baile en el teatro Real será el día 26.

## Otra amonestación.

Varios periódicos dicen que el señor ministro de la Guerra, en vista de que no se le presenta al general Daban después de su visita de Alicante, puso un oficio al capitán general para que éste, á su vez, hiciera presente al general Daban la falta en que había incurrido.

Respecto á que el general Daban se crea excusado de su presentación al ministro por el hecho de haberse presentado á la Reina, militares que conocen á fondo la legislación militar afirman que esta visita no excusa la otra, pues entre otras disposiciones, las reales órdenes de 16 de Junio de 1870 y de 1.º de Mayo de 1872, dicen textualmente:

«El oficial que fuere arrestado por cualquier superior, así que obtenga su libertad, se presentará inmediatamente á todos sus jefes y al que le haya impuesto el arresto.»

## La fiesta de la embajada española en París.

Durante la comida que dió el Sr. Leon y Castillo al digno presidente de la República, monseñor Carnot, la noche del 14, reinó entre los comensales gran animación. Mr. Carnot tributó entusiastas elogios á la Reina Regente doña María Cristina.

A la comida concurren también los señores Freycinet, Constans y Floquet.

El banquete terminó á las nueve y media, y la recepción comenzó inmediatamente.

Durante ella, Mr. Carnot se colocó en el fondo del salón, rodeado de un escudo militar.

El Sr. Leon y Castillo hizo la presentación del pintor Sr. Checa al presidente de la República.

Este habló con el artista español durante algunos minutos, y celebró el cuadro expuesto en el salón del palacio de la Industria.

La recepción ha estado brillantísima; los salones, iluminados con luz eléctrica, maravillosos. Por doquier se veían hermosas flores y preciosos tapices.

Entre flores y luces eléctricas, cuyos fulgores se multiplicaban en las tersas superficies de los espejos, aparecían sobre un inefable candelabro, colocado en el salón amarillo, varios cuadros con los retratos de los individuos de la Familia Real española.

Los invitados acudieron á contemplar y examinar los retratos con verdadero interés.

La fiesta se prolongó hasta la madrugada. M. Carnot se ha manifestado sumamente complacido, y ha conversado con muchos españoles.

El Sr. Leon y Castillo ha sido muy felicitado, y su distinguida esposa ha brillado por la esquisita cortesía con que ha recibido y el delicado gusto con que ha organizado la fiesta.

La orquesta ha ejecutado la Marsellesa, la Marcha Real y aires populares españoles. En el buffet ha habido profusión de dulces, fiambrés, helados, etc.

Se ha comentado mucho la presencia de ilustres damas del faubourg Saint Germain, que hasta ahora no habían concurrido á ninguna fiesta á que asistiera el presidente de la República.

## Telegramas de la mañana.

(DE LA AGENCIA FABRA)

### Discurso del Emperador Guillermo.

Berlin 15.—El Emperador Guillermo ha pronunciado un notable discurso con motivo de un banquete que le ofrecieron en Koenigsberg.

Plegue al cielo, dijo, que la Prusia Oriental se vea libre de guerras; pero estoy convencido que si se viera en la necesidad de defender las fronteras, sabría combatir al enemigo como lo hizo en el año de 1870.

### El duque de Orleans.

París 15.—El periódico la Paix, que suele estar bien informado, considera prematura la noticia de que el duque de Orleans será indultado dentro de muy pocos días.

### Venta de ferrocarriles.

Buenos-Aires 15.—La Cámara de los diputados ha aprobado una proposición relativa á la venta ó arrendamiento de los ferrocarriles del Oeste.

### De Africa.

Las Palmas (Gran Canaria) 15.—Por el cable de la Compañía Nacional Española. Los vapores de guerra franceses *Heron* y *Ariege*, llegaron ayer á este puerto procedentes de la costa de Africa.

### En Canadá.

Nueva-York 15 (cable Bilbao).—Un despacho de la Habana que publica hoy los periódicos de esta ciudad, dice que corre allí el rumor de que el general Chinchilla ha presentado la dimisión del cargo de gobernador general de la isla de Cuba, porque sus opiniones no están conformes con las del partido dominante.

Hay que acoger con prevención esta noticia, pues la prensa norte-americana se distingue siempre por su espíritu pesimista cuando no por su violencia, respecto de los asuntos que se refieren á las relaciones de Cuba con la madre patria.

### Ha inauguración.

Tunec 15.—Hoy se ha verificado con gran solemnidad la inauguración de la catedral de Cartago.

### La Deuda egipcia.

París 15.—Se ha llegado á un acuerdo definitivo en las condiciones referentes á la conversión de la Deuda egipcia. Egipto acepta todas las condiciones reclamadas por Francia.

### Signe la huelga.

Alais 15.—Se han reunido 800 obreros de los declarados en huelga, acordando la continuación de la misma en tanto no sean favorablemente resueltas sus exigencias.

### Desórdenes.

Hamburgo 15.—Anoche ocurrieron numerosos desórdenes y tumultos en Steinstrasse. La policía tuvo que desarmar los sables para dispersar á las turbas.

### Asuntos de Marruecos.

Tánger 15.—La kabila de Zemour ha enviado á Fez algunos comisionados para impetrar que no se realice la expedición de las tropas cherifianas á su territorio.

Con excepción de Riata y Taza, reina tranquilidad en todo Marruecos. El emperador ha salido para Mequinez con la embajada alemana para regresar por Babat.

### Por la huelga.

Cardiff 15 (Vis de Londres).—La huelga de Bilbao ocasiona grandes pérdidas y muchas dificultades á los negociantes de esta plaza, cuyos buques cargados de mineral se hallan detenidos en aquel puerto.—Fabra.

## CRONICA TRISTE

### Ojo, forasteros.

En el paseo de la Castellana, dos individuos elegantemente vestidos, propusieron un negocio á don Ambrosio Bartolomé, maestro de instrucción primaria, que hace dos días se encuentra en Madrid.

Uno de los individuos, que fingía ser griego de nación, ofreció al maestro cambiar por billetes de su país el dinero que aquel llevaba; y cuando el cambio se iba á realizar, una pareja de orden público avisada por un camarero de café que había estado observado el juego, condujo ante el delegado de policía del distrito á timadores y timado.

Durante el trayecto, el griego ofreció á los guardias veinte pesetas porque lo dejaran en libertad. Los extranjeros falsificados quedaron á disposición de la autoridad, encontrándose dos paquetes de perdigones y un pañuelo blanco con seis piedras que pesaba cada una de ellas una libra.

### Amores contrariados.

A las cinco de la tarde se suicidó en la calle de la Ballesta, números 26 y 23, cuarto principal derecha, la sirvienta Edwige Quintana Saenz, de veintiocho años de edad, soltera, natural de Santo Tomás del Puerto (Segovia).

Para conseguir un propósito cuyo origen se supone fueran amores imposibles, se disparó por debajo de la barba dos tiros con una pistola.

El juez de guardia se presentó en el lugar del suceso á instruir las primeras diligencias.

Segun telegrafían de Ferrol, doña Manuela Arce hija del exmayor de plaza, se arrojó ayer por el balcón de su casa, muriendo en el acto.

Amores contrariados fueron la causa de esta fatal determinación.

Telegrafían de Valencia que en la calle de Almas, núm. 3, segundo, fué encontrado ayer tarde el cadáver de una joven de 28 años, tendida sobre un sofá, con la cara ensangrentada y tendiendo en una mano el retrato de su novio y en la otra una pistola de dos cañones.

Viajar en coche.

El coche correo que hace el servicio de viajeros de Badajoz a Jerez de los Caballeros, voló ayer á la salida de la villa de Barcarrota, quedando completamente destruido, y resultando cinco viajeros heridos y dos contusos.

El día de ayer.

A pesar de la aglomeración de gente de todas clases y condiciones que hubo ayer en la Pradera del Santo, pasaron el día y la noche sin que ocurriera ningún suceso grave, en que tuviera que intervenir la autoridad.

Consignamos con mucho gusto estos hechos, que hacen honor á la cultura de los madrileños y forasteros que han venido á honrarlos con su presencia, y al propio tiempo demuestran la esquisita vigilancia de nuestras autoridades.

LA "GACETA,"

(DE AYER.)  
Guerra.

Real Ley de 14 Mayo disponiendo que la fuerza del ejército permanente en la Península para el año económico de 1899-91 se fija en 90.650 hombres, y la de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas en 19.571, 3.155 y 9.204, respectivamente.

Real decreto de 14 de Mayo disponiendo que los cuerpos del ejército á quienes oportunamente resulten cargos por faltas estravinadas durante la última guerra civil, quedan dispensados de efectuar el reintegro de su importe.

Reales decretos sobre personal que adelantamos el miércoles.

Gracia y Justicia.

Real orden disponiendo que constituyan al personal de vigilantes primeros de establecimientos penales funcionarios del cuerpo con sueldo de 1.000 á 1.249 pesetas y el de vigilantes segundos los que perciban haber anual hasta la cantidad de 999 pesetas.

Ultramar.

Real orden resolviendo el expediente promovido por reclamaciones de varios funcionarios del cuerpo de comunicaciones de Filipinas sobre la provision de las plazas correspondientes á la plantilla del personal para las islas Visayas.

Real orden disponiendo que en el décimosexto sorteo que debe verificarse de 1.º de Junio próximo, se amorticen 1.100 billetes hipotecarios de la isla de Cuba que es la parte proporcional en contingencias completas, que corresponde á los 1.181.659 en circulación; comprendiéndose, por consiguiente, los números 1 al 1.181.700, previa deducción de los 13.600 que han sido ya favorecidos por la suerte.

(DE HOY.)  
Presidencia.

Real decreto declarando que el expediente y autos de competencia suscitada entre el gobernador de Sevilla y la Audiencia de Ultramar, está mal formado y no há lugar á decidirlo.

Hacienda.

Reales decretos concediendo los honores de jefe superior de administración, libre de gastos, á los Sres. D. Joaquín Puren y Romagosa y D. Ernesto Boneta.

Fomento.

Real orden disponiendo que se inserte en la Gaceta la relacion de los servicios prestados por la Guardia civil durante el mes de Marzo en la custodia de los bosques forestales.

AL MENUDEO

El Sr. Castelar y los abolicionistas de Rio-Janeiro.

La sociedad abolicionista de Rio-Janeiro, conmemorando ayer la libertad de los esclavos, puso en la fiesta de libertad y civilizacion que, congregaba todas las ilustraciones del país, un saludo telegráfico y un recuerdo cariñoso al Sr. Castelar, agradecidos en calurosas frases por el orador español.

Por lo que vemos en varios colegas, los señores Ginar de la Rosa y Cuadra, director de El País el primero, y el segundo de las Cartas Zorrillistas, han tenido un encuentro, zanjado honorablemente, pero por virtud del cual no han surgido consecuencias lamentables.

Asamblea de contribuyentes.

En la Casa de los Lujanes celebró ayer tarde su primera sesion, preparatoria de otras sucesivas, en que serán discutidos muy importantes temas, la Asamblea nacional de contribuyentes. Asistieron unos 50 delegados, y presidió el señor D. Marcelo M. Alcubilla, que tambien es presidente de la Liga de Madrid, el cual hizo la historia de la Liga de contribuyentes y aplicó el alcance y trascendencia de esta Asamblea, á la cual han acudido hasta ahora 95 representantes de diversos centros productores, Cámaras de Comercio y Asociaciones de Ayuntamientos.

A propuesta del Sr. Buzel nombró una comisión nominadora de la junta directiva, que se constituyó, nombrando presidente honorario al Sr. D. Bernardino Sobrinho, fundador de las Ligas de contribuyentes, y efectivo al Sr. Alcubilla.

El cumpleaños del Rey.

S. M. la Reina Regente, para solemnizar el cumpleaños de su augusto hijo, ha dispuesto que por la intendencia de su Real Casa se entreguen, como donativo, 25.000 pesetas en la forma siguiente: 2.500 pesetas al gobernador civil de esta provincia para objetos benéficos; 1.500 al obispo de Madrid-Alcalá con destino á las comunidades de religiosas pobres de la diócesis; 1.000 al colegio de la Divina Pastora; 2.500 al asilo de huérfanos del Sagrado Corazon de Jesús; 1.500 á las escuelas Dominicales; 10.000 á la Beneficencia domiciliaria; 2.500 á la Asociación Católica de señoras; 2.500 á la de Católicos, y 1.000 al asilo de la Santísima Trinidad.

A las dos y veinte de la madrugada de ayer falleció la señora doña Irene Maisonnave y Caltay, hermana del malogrado é ilustre repúblico que fué director de El Globo.

Habia venido de Alicante para asistir á su hermano, y junto al lecho de muerte contrajo la enfermedad que la ha llevado al sepulcro.

En el Santo.

Todo fué animacion y alegría y baile y jaleo y... polvo en la pradera, el día de ayer.

Gran número de madrileños y casi todos los forasteros que han venido á presenciar las fiestas, dieron ayer un paseo por el Santo, y después de beber el agua milagrosa y el vino más milagroso aún que el agua, por los efectos que produce casi instantáneamente, y de dar una vuelta por los puestos donde se venden plátos, botijos, torraos y avellanas y demás chucherías, regresaron á Madrid algunos, y otros se quedaron en la pradera para empalmar con el día de hoy.

Con el propósito de que no hubiera que lamentar más indigestiones que las naturales, el teniente alcalde de la Audiencia, D. Santiago

Nañez, recorrió por la mañana los merenderos, mandando retirar de la venta jamones con su correspondiente trichina, gran cantidad de pescado en pésimas condiciones para el consumo y muchos litros de agua con leche.

Tambien recogió algunas cosas que no hablan pasado por el fiel contraste, y en las que se habla economizado el hierro.

La funcion que se celebró por la mañana en la ermita del Santo estuvo muy concurrida.

Victima de una breve y penosísima enfermedad ha fallecido en esta corte el Sr. D. Anacleto Longué, decano de la facultad de filosofía y letras de la Universidad Central y profesor de griego de la misma.

El Sr. Longué, persona de excelente trato, era quizás uno de los hombres más eruditos del claustro español.

En estátua.

La comisión ejecutiva para erigir una estátua al general Cassols, visitó al señor ministro de la Guerra para invitarle á tomar parte en la suscripción.

El general Bermúdez Reina les dijo que, como individuo del gobierno, se veía privado de hacerlo, porque sería dar carácter oficial al asunto, cosa que no podía hacer el gobierno, no habiéndolo hecho á favor de otros generales como Prim, Narvaez, O'Donnell, Córdova y otros; pero que como particular, cuando llegara la ocasión oportuna, cumpliría según le ordenaban sus deberes de amistad para con el general Cassols.

El celeberrimo Bartholot español y profesor de la Universidad Central D. Jose R. Carracido, acaba de entregar á la importantísima casa editorial de D. Juan Muñoz, una obra especial de química orgánica, cuyas novísimas doctrinas llamarán poderosamente la atención de los sabios. El diligente editor trata de presentarla con todo lujo y ornato. Los principales establecimientos de fotografía y litografía son los encomendados de ilustrar esta notabilísima obra.

Audt, especialista en las enfermedades del pecho, San Bartolomé, 7. 1.º Consulta de 12 á 2. A. Pofras, dentista, Arsenal, 22 dup.º, pral.

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Declaraciones del ministro de la Guerra.

Berlin 15.—El ministro de la Guerra ha declarado en el Parlamento alemán que los gobiernos confederados preparan un proyecto de ley relativo á la organización del ejército.

Habiendo luego de la rebaja de dos años del servicio militar, manifestó que durante el debate del proyecto que está sobre la mesa, los diputados tendrían ocasión de presentar emiendas en dicho sentido.

Sin embargo, dijo que el gobierno no puede por ahora acceder á la rebaja del tiempo del servicio militar.

Detalles de una catástrofe.

Rema 15.—Se han recibido completos detalles respecto de la catástrofe de Avigliana. La causa del siniestro fué accidental.

Entre los muertos se halla el director de la seccion de balística de la fábrica. Los almacenes y depósitos de dinamita quedaron intactos, evitándose mayores desgracias; pero el laboratorio de balística está completamente destruido.

Además de los 19 muertos que anunciaron los primeros despachos, hay varios heridos y contusos.

Agitación obrera.

Paris 15.—Reina mucha agitación en la cuenca carbonífera de Besseges.

Los huelguistas ya no piden solamente reduccion de horas de trabajo, sino tambien la separacion de un ingeniero jefe.

Se han reforzado las tropas que recorren aquella region.

Desórdenes en el Brasil.

Londres 15.—Un despacho de Rio Janeiro, fechado ayer, dice que estallaron en Porto Alegre graves desórdenes, provocados por la oposición popular al proyecto del ministro de Hacienda del Brasil sobre los Bancos.

Una reunion celebrada con este objeto, fué disuelta por la policia, pero ocurrió un hecho verdaderamente grave, y fué que las tropas fraternizaron con el pueblo.

En vista de esto, el gobernador presentó la dimisión á pesar de que se habia restablecido la tranquilidad.—Fabra.

¿Será cierto?

Londres 15.—The Morning Post pretende que se ha celebrado un pacto entre el cardenal Lavigerio y la Sociedad alemana del Africa Oriental.

En virtud del mismo, el cardenal auxiliar á la Sociedad para que desarrollase el tráfico en territorio de Uganda, al Noroeste del lago Victoria, mientras que la Sociedad se comprometería á conceder ciertos privilegios en dicha region á los misioneros católicos franceses.

Asesinato de un misionero.

Londres 15.—Un despacho del Japon recibido esta mañana, dice que un misionero inglés residente en Tokio, fué asesinado en su propia casa por una cuadrilla de siete hombres enmascarados.

Volcánicos muertos.

Nueva York 15.—En Ansey (Pensilvania) ocurrió una horrosa desgracia.

A causa de un repentino desprendimiento de tierras quedaron sepultados 25 hombres que trabajaban en una mina de carbon de piedra.

Se hacen grandes esfuerzos para extraerlos de entre los escombros, pero se cree que no queda ninguno con vida.

El cadáver de James.

Las Palmas (Gran Canaria) 15.—Por el cable de la Compaña Nacional Española.

Ha llegado á este puerto el yate inglés Jamashire Witch, procedente de Africa, conduciendo el cadáver del explorador James.

Los cereales.

Paris 15.—Reina mucha calma en nuestros mercados de cereales.

Los trigos del país blancos se cotizan entre 26 y 28,50 francos los cien kilos, y los rojos entre 25 y 27,50. Los extranjeros se venden á los siguientes precios: California de 25,50 á 27,75; Walla-Walla, de 25,25 á 25,50; Australia, 36,50; Polonia, 25,75; y Danubio, 25,50.

En Londres los trigos ingleses están encalmados, pero sostenidos, y los extranjeros con escasas transacciones.

Avólaga es la situacion de los mercados belgas.

Congreso obrero.

Paris 15.—La cuestion obrera continúa inspirando vivas preocupaciones.

Se atribuye mucha importancia al Congreso obrero que se celebrará en Magdeburgo (Alemania) los días 25, 26 y 27 del corriente mes, en el cual se tratarán los principales puntos relativos á los jornales, horas de trabajo, etc.

Se cree que el gobierno alemán evitará que se pretexte del Congreso se pueda apelar á una organización ofensiva, es decir, á huc gas sistemáticas, como medio de intimación á los patronos.

Los dueños de muchas fábricas alemanas están decididos á mantenerse á la defensiva con el auxilio del gobierno, manteniendo un acuerdo tácito,

en virtud del cual no darán trabajo á los obreros despedidos por haber sido cabezas de motin.

Infantería contra artillería.

Presburgo (Hungria) 15.—En un establecimiento público surgió ayer una riña que se convirtió en verdadero combate, entre varios centenares de soldados de infantería y artillería.

La causa fué las rivalidades que existen entre la tropa de las diferentes armas.

Los contendientes se batieron al arma blanca con encarnamiento, resultando muchos de ellos heridos de suma gravedad.

La intervencion de los oficiales puso término á la pelea, que duró bastante tiempo.—Fabra.

SENADO.

Comenzó la sesion con una triste noticia: la del fallecimiento del señor conde de Gavia, á cuya memoria dedicó el señor marqués de la Habana sentidas frases de elogio.

El señor marqués de Muros trató después de una cuestion de actualidad y de gran interés para el vecindario de Madrid: la carestía de las carnes.

Recordó el señor marqués de Muros las gestiones que hizo en otro tiempo para que se creara una asociación de ganaderos que abasteciera de carnes á la capital, único medio de evitar conflictos como el que ahora existe en Madrid, por el subido precio de las carnes; y rogó al señor ministro de Fomento que tomara medidas para remediar aquel conflicto.

Contestó el señor ministro de Fomento que las tarifas de los ferro carriles no impiden la concurrencia de carnes, ni son, por consiguiente, causa de la excesiva elevacion de su precio.

En sentir del señor duque de Veragua, obedeció la carestía á la forma en que en Madrid se efectúan las transacciones. Como existe una gran diferencia entre la cantidad que se paga al ganadero y la que se hace pagar á los tabajeros, resulta un exceso que redunde en beneficio de los intermediarios que entre aquellos existen.

Añadió el señor ministro de Fomento que los especuladores toman como pretexto para la subida en el precio de las carnes, el haberse restablecido la exportación á Inglaterra de los ganados procedentes de Galicia y de Asturias.

El señor marqués de Muros propuso como solución el que desapareciera el monopolio de los mataderos, con cuya opinion se mostró conforme el Sr. Escudero.

Terminado este asunto se tomó en consideración una proposicion de ley del Sr. Fernandez de Castro, sobre establecimiento de un ferrocarril de vía estrecha entre Belmez y el Horcajo.

Procedióse después á la eleccion de la comisión que ha de felicitar mañana á S. M. la Reina con motivo del cumpleaños de S. M. el Rey.

Por último, el Sr. Rodriguez Yagües pidió al señor ministro de Fomento algunos datos relativos á la enseñanza del dibujo lineal y de adorno, y se pasó á la

ORDEN DEL DIA.

Continuó el debate sobre reorganizacion del Consejo de Instrucción pública.

CONGRESO.

Abierta la sesion de hoy 16, á las dos y diez, bajo la presidencia del Sr. Alonso Martínez, léese y se aprueba el acta de la anterior, dándose cuenta del despacho ordinario.

Se acuerda nombrar una comisión que vaya mañana á Palacio á felicitar por sus cumpleaños á S. M. el Rey.

ORDEN DEL DIA.

Presupuesto de Puerto-Rico.

El Sr. Alcalá del Olmo (de la comisión) contesta al Sr. Torrepando.

Reafirma el conde de Torrepando, y queda desechada su emienda.

El Sr. Lástres combate el art. 13, relativo al empréstito, afirmando que no hay nada que lo justifique, y repitiendo los razonamientos que ya hizo acerca de este asunto y de la recogida de la moneda, cuando hace dos sesiones combatió la totalidad.

El señor ministro de Ultramar adelanta el resumen del debate defiriendo á las excitaciones que le ha hecho el Sr. Lástres.

Ocupase de la cuestion de la contribucion y hace un largo estudio, demostrando que en todos los pueblos se ha establecido el 10 por 100 como tipo inicial de la contribucion sobre los beneficios obtenidos.

Trata la cuestion arancelaria, y dice que es asunto este muy importante que merece estudio detenido, y que es de opinion que los aranceles se modifiquen todos los años, porque las necesidades en que el comercio se desarrolla varían con frecuencia.

Justifica razonadamente la necesidad del empréstito, no explicándose las censuras de los señores Torrepando y Lástres, que no tienen, á su juicio, razon de ser, porque en el mismo artículo 13 de la ley que se está discutiendo, está bien claro cuál es el pensamiento del gobierno, que representa no sólo el resolver en lo posible la cuestion monetaria, sino el propósito de dedicar parte de él á necesidades de obras públicas de mucha urgencia, tales como la limpia de puertos.

Termina manifestando que su pensamiento es traer un proyecto de ley de obras públicas que beneficien á la pequeña Antilla, fundado en el citado empréstito.

Los Sres. Lástres y ministro de Ultramar rectifican.

Se aprueba el artículo 13, y sin discusión los artículos 14, 15 y 16.

Al 17 apoya una emienda el señor conde de Torrepando, pidiendo la supresion del artículo en el cual se establece que sea gratuito el cargo de alcalde.

echa otro del mismo, y se aprueban otros dos de los señores Gullon (D. Eduardo) y Torrepando.

Queda aprobado el dictámen, que pasará á la comisión de estilo.

Recepcion en Palacio.

Se dá lectura de una comunicacion de la mayordomía mayor de Palacio, señalando hora (dos y media) para recibir S. M. á la comisión que ha de ir mañana á felicitarla por el cumpleaños de S. M. el Rey.

Léese tambien la lista de los diputados que han de constituir la mencionada comisión, y la de los suplentes.

Presupuesto de Marina.

El Sr. Laserna prosigue su discurso, lamentándose de que la enfermedad que padece el señor ministro de Marina le haya impedido asistir á la sesion.

Consigna que viene al debate sin fé y sin entusiasmo, porque con el discurso del Sr. Maura se ha hecho aquí y fuera de aquí tal atmósfera, que ya se dice: de caso de la Marina no hay que hablar; es cosa perdida.

Esto se dice porque nuestra impresionabilidad es grande; porque no se abunda y se toma como artículo de fé el trabajo ajeno, que ahorra el propio, y nadie se toma la pena de contrastar argumentos y de comprobar datos que, si pueden deslumbrar por el roce con que se les viste, no pueden sufrir la piedra de toque del análisis.

Entrando en materia, sostiene que los maquinistas de nuestra armada son tan peritos como los ingleses, como se demuestra por el programa de estudios que siguen y las pruebas de suficiencia que han de dar teórico-prácticas.

No comprende lo que el Sr. Maura ha querido decir con el acortamiento de la marinería; pero afirma que aquí existen acortamientos, como allí, los marineros necesarios para el servicio de arsenales.

Entiende que lo que va á resultar de esta debate es que el presupuesto de Marina está indotado.

El Sr. Maura consigna que el carbon asignado es insuficiente. Claro está que es insuficiente; pero qué le vamos á hacer.

Además, que este gasto ha de ser forzosamente eventual, pues no siempre se gasta lo mismo.

Rebate la afirmacion hecha por el Sr. Maura respecto al personal, demostrando que dicho señor diputado se habia valido de un procedimiento artificioso para deducir la cifra del 25 por 100, que tanta impresion produjo la otra tarde.

El Sr. Maura dijo que de la oficialidad de marina solo estaba embarcada el 25 por 100, y para ello no hacia distinciones de sueldo entre todos los que componen la Armada; es decir, sumaba al cuerpo general los cuerpos auxiliares.

Pues bien, señores diputados; el cuerpo general de la Armada, la oficialidad de Marina, asciende á 733; de estos oficiales se encuentran embarcados 472, y 261 en tierra; de suerte que el famoso 25 por 100 de embarcados, del señor Maura, se convierte en realidad en 64 por 100; y contando con los que se encuentran viajando y con licencia, sube á 68 por 100. Ya vé el señor Maura si estuvo exagerado en el error.

Esto, sin quitar que hay cuerpos de la armada, como el de infantería de marina, que en su teoría supone que de ser cuerpo de embarque constante ó poco menos, cuando no es así, puesto que sus servicios son propios de apostaderos y posesiones de Ultramar.

Pone de relieve la necesidad de la administración central para atender á las cuestiones técnicas y organización de servicios, citando la importancia que tiene en Francia é Inglaterra.

Hace constar que el presupuesto de Marina nuestro es menor que el de todos los países, incluso Portugal, relativamente.

El Sr. Maura pretendía que se suprimieran las provincias marítimas, organismo que con uno ú otro nombre existe en todas partes, y decía que al ser preguntaba á los navieros optarían por la supresion. En primer lugar, los navieros no son la marina mercante, como el Sr. Maura quería hacernos creer; y en segundo lugar, yo dudo que los mismos navieros dieran su opinion de acuerdo con el Sr. Maura.

Defiende las operaciones de practica y amarre, que son indispensables.

Las tres Academias de Administración que citó el Sr. Maura tienen cada una de ellas por personal un profesor y un ayudante, cosa que no me parece exagerada.

El argumento hecho por el Sr. Maura relativo á que podían fundirse en una Academia las diferentes que existen en la Armada, porque en ellas se estudian algunas asignaturas comunes, podrá ser de efecto para los profanos, pero carece de fuerza para cualquiera que conozca medianamente la índole de estos estudios especiales; porque el Algebra, la Geometría, la Análisis, los Cálculos, etc., pueden estudiarse con extension diferente, y mientras para una carrera bastan las nociones elementales de la ciencia, para otras es necesario abarcarlas en toda su extension y con los adelantos más recientes.

Dijo el Sr. Maura tambien que en Filipinas solo se habian construido dos lanchas, y no es cierto, porque se han construido 12 cañoneros, y se que S. S. ha seguido en esto el mismo procedimiento que le dió á lo del 25 por 100 de los oficiales de embarque; aquí ha aumentado el número de buques construídos, y lo ha dividido por el de arsenales.

Pero en todo ha procedido así el Sr. Maura. Mala será nuestra administración de Marina; pero no cabe en cabeza humana que se hayan derrochado 142 millones como dijo S. S., y claro está no se ha derrochado, porque S. S. solo contó con las grandes carenas, y no tomó para nada en cuenta el carenaje de segundo orden, aparte de que sumó cantidades que no tenia para qué haber sumado, porque eran de capitales distintos.

Continuando el orador rebatiendo los cargos del Sr. Maura, advierte que es muy donoso eso de que diariamente se pida protección para la industria particular nacional, para luego quejarse de que el mismo buque comprado aquí resulta cinco veces más caro que el que se habia comprado en el extranjero y echarle la culpa de ello al ministerio de Marina.

De algunos datos que se resultan otras sumas equivocadas del Sr. Maura; en una de ellas aparece una cifra de dos millones de pesetas, tomada dos veces en consideración.

No puede menos el orador de defender la existencia de los arsenales, por costosísimos que sean, porque son de insalvable necesidad.

Reconoce las condiciones de carácter del señor Maura, y su competencia en cuestiones marítimas; pero está seguro que en el banco azul y con las responsabilidades del gobierno, el señor Maura no se atrevería a suprimir los arsenales.

Termina diciendo que el país y el Congreso esperaban que el Sr. Maura, al descubrir el mal, pusiera de manifiesto el remedio.

El señor Maura rectifica al retirarnos de la tribuna. Son las ocho menos cuarto.

Sesion del Ayuntamiento.

Las carnes.

La sesion que esta tarde ha celebrado el Ayuntamiento se ha consagrado casi por entero á tratar de la subida de las carnes.

En primer término, el presidente de la corporacion, Sr. Mellado, solicitó el apoyo del Ayuntamiento para proceder en este asunto con toda energia. Dijo que personas que asumian la representacion del gremio de tabajeros habian dado palabra formal de avisar con quince dias de anticipacion cuando se tratara de aumentar los precios de las carnes, lo cual no se ha cumplido, colocando de este modo al Ayuntamiento en una situacion difícil.

Añade que no hay motivo que justifique ese aumento de precios, y que los tabajeros han querido aprovecharse del aumento de la poblacion con motivo de la fiesta de San Isidro.

En un párrafo eicuyente y enérgico, que los concejales y el público reciben con señaladas muestras de aprobacion, recaba del concejo un acuerdo unánime que ponga coto á los abusos censurables de los tabajeros, y haga desaparecer de raíz los privilegios odiosos de que aquellos quieren disfrutar.

Tambien el Sr. Escobar coincide con el alcalde presidente en las ideas expuestas. Dice que esa libertad de comercio tan decantada, verdaderamente no existe, dándose el caso verdaderamente censurable de que un solo gremio pretenda imponer la ley á todo un pueblo. (Muy bien, muy bien.)

Afirma que se trata no de un abuso, sino de un delito previsto y penado en el Código.

Las últimas palabras del Sr. Escobar producen excelente impresion en el público, hoy bastante más numeroso que otros dias.

Intervienen tambien en esta discusion los señores Martinez, Sanchez (D. Simon), García-Niño, Parraga y otros.

El alcalde-presidente hace el resumen, y señala como medio eficaz contra estos abusos, que frecuentemente se repiten, la formacion de Sociedades cooperativas en los distritos y barrios, protegidas por el Ayuntamiento y demás autoridades, como se hace en Bruselas, y además una constante, enérgica y decisiva inspeccion por los tenientes alcaldes á los despachos de carnes, castigando con todo rigor las faltas que se cometen, y en aquellos casos en que ésta, revistan el carácter de delitos, entregar á los tribunales, sin contemplacion de ninguna clase á aquellos que las cometan.

Dice que no procede en este asunto por propio impulso contra nada, sino por lo que le dicta su conciencia y le imponen sus deberes.

Se suspende la sesion por diez minutos, para ponerse de acuerdo respecto á las medidas que deben ponerse en práctica para evitar las concurrencias á que puede dar lugar el aumento de precio de las carnes.

Reanudada la sesion se acuerda por unanimidad: 1.º Pedir informe á los letrados municipales respecto á si el aumento de precio obedece á la confabulacion de los carniceros y abastecedores. 2.º Colocar en distintos sitios de la poblacion cajones en que se venda la carne con un 25 por 100 de rebaja en los precios que hoy rigen. 3.º En caso necesario disponer puestos reguladores. 4.º Fomentar las sociedades cooperativas en los distritos, presididas por los tenientes alcaldes. 5.º Exigir á estos hagan cumplir con todo rigor las Ordenanzas municipales en lo que se refiere á los despachos de carnes. 6.º Invitar á la Asociacion de ganaderos para el abastecimiento de carnes en caso necesario. Y 7.º Adquirir ó arrendar una dehesa para pastos. Estos acuerdos los recibe el público con aplausos.

Continúa la sesion á las siete de la tarde.

El crimen de la calle de la Justa.

Los vecinos y transeúntes de la calle de la Justa, se vieron esta mañana á eso de las siete y media ó ocho, desagradoablemente sorprendidos por voces de jecorral, jaxillol, que partian de uno de los balcones de la casa núm. 30, correspondiente al piso principal de la mencionada casa.

Los gritos los proferia una mujer. Acudieron los vecinos, la pareja de guardias, se arremolinaron los curiosos en la puerta, y á poco circulaba la noticia de que se trataba de un crimen. Há aqui los detalles de este suceso:

En el piso principal derecha de la mencionada casa vivia D. Joaquín Hevia, natural de Asturias, de ochenta y dos años de edad, y viudo. Gozaba fama de rico, diciéndose en el lugar del proceso, que era dueño de varias casas en Madrid, y uno de los fundadores de los cafés de la Luna y de los Angeles. Parece, sin embargo, que el Sr. Hevia no poseia más que dos casas. Vivia en la citada casa, de la cual tambien era propietario, en compañía de una sirvienta ó ama de llaves.

La sirvienta salió esta mañana, á las siete, como de costumbre, á la compra, tardando en volver más de una hora. Al llegar encontró la puerta abierta y á su smo tendido en el lecho, fuertemente atado al mismo y muerto violentamente, pues tenia la boca llena de trapos que debieron producirle la muerte por asfixia.

Entonces fué cuando la criada abrió el balcon y dió los gritos que tanta sorpresa produjeron en el vecindario de la calle de la Justa.

Avisado por teléfono el gobernador Sr. Aguilera, se personó inmediatamente en la casa del crimen, dictando las órdenes oportunas para el mejor esclarecimiento del hecho.

De los primeros que acudieron á los gritos de la criada, fué el portero, individuo del cuerpo de seguridad, que en aquel momento, segun se dice, regresaba del servicio.

La portera estaba ausente, habiendo dejado encomendado su puesto á una criada suya que se halla actualmente en Madrid, con motivo de las presentes fiestas.

Constituido el juzgado de guardia que llegó algo más tarde que el Sr. Aguilera, se tomó declaración á la criada de la portera. Esta parece ser ha manifestado que, entre siete y siete media de la mañana, estando en la portería, vió bajar dos hombres cuyas fisonomias no pudo distinguir bien; vestidos con trajes que la gente llama de paletó, de los cuales, uno particularmente, llevaba un pañuelo negro á modo de barbuquejo.

La criada ha manifestado que cuando volvió de la compra se movia ligeramente el cuerpo de su amo. Los médicos que han reconocido el cadáver, parece segun se ha dicho, que consideran probable que el crimen debió cometerse cuatro horas antes de ser descubierto.

Ha declarado tambien una sobrina del interfecto, la cual ha hecho presente al juzgado, que en varias ocasiones habia aconsejado á su tío que no viviera solo y que este habia contestado siempre que sus achaques queria cuidarlos solo.

Reconocida la casa se encontró esta en el orden más perfecto; sin vestigios aparentes de lucha.

Debajo de la cama habia una caja de caudales, casi vacía, y sin señales de haber sido forzada.

En ella se encontraron los siguientes objetos: Un reloj cargado, un anillo de oro, una petaca de plata, un topacio y un aderezo de seta hora.

Encima de la mesa de noche, cuatro ó cinco billetes de cien pesetas, y otros tantos de 50, con un reloj de oro y una cadena del mismo metal; y por último, sobre una mesa, otro reloj de oro, y en uno de los cajones, que por cierto tenia la llave puesta, 20 duros en plata, algunas monedas antiguas y una cartera conteniendo 7 ó 8 000 reales en billetes.

Han sido detenidos, y se encuentran incomunicados, los porteros, la criada y tres individuos parientes de la misma.

A las siete el juzgado continuaba constituido en la casa del crimen. El gobernador, Sr. Aguilera, ha dado una prueba más de su actividad y de su tacto, acudiendo desde el primer momento á la casa del crimen y dictando acertadísimas medidas para encaminar la accion de la justicia.

De la causa se ha hecho cargo el Sr. Peña Costalago, por pertenecer al juzgado que desempeña.

La huelga de Bilbao.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Bilbao 16 (2 15 tarde.)

Director CORREO. La noche ha pasado completamente tranquilla.

Esta mañana á las siete un grupo de unos cien trabajadores, compuesto de albañiles y canteros de Bilbao, recorrieron los muelles de Urribarte y de la ría.

Han hecho parar los trabajos de carga y descarga de los buques. Despues se dirigieron á varios puntos de la poblacion, suspendiendo las obras de reparacion que se están haciendo en el templo de Santiago.

A continuacion se han marchado por la carretera del Desierto, parando todos los trabajos des de Bilbao hasta dicho punto.

En Altos Hornos trabajan algunos obreros, y la Vizcaya todos menos los del taller de calderería.

Las demás fábricas siguen paradas. En las minas se trabaja algo.

El gobernador militar, Sr. Aguilera, envió fuerzas de caballería y de la Guardia civil, las cuales disolvieron los grupos, reanadiendo la calma.

Se han tomado los puntos principales por las tropas.

Han sido presos muchos agitadores. El gobernador militar está desplegando gran actividad. Llegaron las tropas que anuncié ayer. Casi todas las obras de esta capital están paralizadas. —Olmedo.

Bilbao 16 (3 tarde.)

Director CORREO.

La huelga continúa en algunas minas con carácter pacífico, y es posible siga por unos dias hasta que falten á los más recalcitrantes recursos de resistencia.

El general Lema ha visitado las principales minas, y no cree que se turbe el orden.

Algunas fuerzas las ha distribuido convenientemente por precaucion.

Esta noche celebrará junta con las autoridades, y gerentes y propietarios de fábricas.

Esta huelga ha sido producida por una minoría exigua, pero audaz, que fomenta el disgusto de los obreros, explotados por algunos capataces que los alojan y suministran víveres bajo condiciones que, en efecto, debian desaparecer.

En La Vizcaya no llegaron las cosas á mayores excesos, porque uno de sus principales accionistas, el Sr. Chavarri, conuvo valerosamente á los huelguistas, defendiendo, con su brazo, á los obreros que querian trabajar.

Entre los dueños de las principales fábricas y minas domina la idea de no dejarse imponer por los huelguistas, aunque tengan que parar los trabajos algunos dias. —Ortueta.

Nuestro respetable amigo el ex ministro de Gracia y Justicia, Sr. Romero Girón, fué elegido, para ocupar plaza de número, en la última sesion celebrada por la Academia de Ciencias Morales y Políticas.

En honor de Serpa Pinto.

La señora de Rata dió anoche en su casa una comida en honor del célebre explotador portugués, Sr. Serpa Pinto.

A la comida, que fué esquisita y espléndida, asistieron, además de la huésped persona en cuyo honor se daba, los Sres. Costeier, Echeagaray, Valera (D. Juan), Almagro, conde de Casa-Sadana, ministros de Tarquin y Costa-Rica, doctores Hausser y Martínez, general Jovellar, Villanova y señora, Hoppe y otras distinguidas personas.

Padieramos decir, usando una frase vulgar, que el Sr. Serpa Pinto hizo el gasto de la convencion, expresándose en correcto español y escuchando con la descripcion de sus viajes á las distinguidas personas que la princesa Rata y el Sr. Serpa Pinto salió mañana de Madrid.

Una comision de directores de colegios y de academias de Madrid, ha visitado esta tarde al

Sr. Sagasta, para entregarle unas bases de reforma, en ciertos métodos y programas de la enseñanza.

Se ha resuelto conciliadora y honrosamente la cuestion que anoche se promovió en el teatro de la Comedia entre dos conocidos jóvenes de la alta sociedad madrileña.

El Sr. Castelar y la política liberal.

Personas allegadísimas al Sr. Castelar nos aseguran que no ha influido éste ni directa ni indirectamente, ni con sus consejos, no pedidos; ni con sus advertencias, no dadas, en el artículo publicado acerca de política por *El Imparcial*, inspiracion de la propia conciencia del eminente periodista que lo ha escrito. Tanto es así, que no aprueba Castelar algunos de sus fundamentales conceptos.

BALANCE DEL DIA.

Mañana, con motivo de ser el cumpleaños del Rey niño, no celebrarán sesion los Cuerpos Colegiados.

La recepcion de los Cuerpos Colegiados tendrá lugar á las dos y media, y la general principiará á las tres.

Así el presidente del Senado como el del Congreso, dirigirán á S. M. con tal motivo discursos de felicitacion.

Y despues de la recepcion, que suponemos terminará á las cuatro de la tarde, los ministros se reunirán en consejo en la secretaria de Estado para tratar de varios asuntos de carácter administrativo.

Por la noche habrá gran banquete en Palacio.

Ha terminado esta tarde en el Congreso la discusion del presupuesto de Puerto-Rico, despues de ser desechada, con buen sentido, en nuestro concepto, en votacion nominal una enmienda en que se pedía sueldo para los alcaldes.

Por cierto, que nos ha llamado la atencion ver á diputados que tanto vienen clamando por las economías, votar afirmativamente los términos de dicha enmienda, que por otra parte solo serviría para fomentar la empleomanía, harto difundida en nuestro país.

Terminada la discusion de esta ley, ha seguido el exámen del presupuesto de Marina, resumiendo el Sr. Laserna su interrumpido discurso en la sesion del miércoles.

En esta sesion la Cámara quedó impresionada por efecto del notabilísimo discurso del señor Maura, y esto hacia difícil la situacion del señor Laserna; mas el digno individuo de la comision, se conoce que ha estudiado detenidamente la cuestion; en su estudio ha compulsado algunos de los datos aducidos por el Sr. Maura, otros los ha rectificado, y toda la obra, que la Cámara ha escuchado con atencion, hace honor al talento, á los estudios y á los recursos oratorios del Sr. Laserna.

El señor ministro de Marina no ha podido concurrir á la sesion de hoy porque ha vuelto á recaer en su tanaz resfriado, y por tanto, ha tenido que guardar cama.

Merece tambien señalarse como manifestacion de interés, entre los trabajos de la Cámara popular, el hecho de haberse presentado hoy el dictámen sobre el Código militar, cuyo dictámen varia algo los términos de dicho proyecto, ya aprobado en el Senado.

Se ha reunido esta tarde en la Cámara de que hablamos la comision que entiende en el proyecto de ampliacion de emision del Banco; pero se ha limitado en esta reunion á examinar algunos antecedentes y leer algunos informes de las Cámaras de comercio.

El martes volverá á reunirse la comision.

En el Senado, antes de seguir la discusion del dictámen sobre reorganizacion del Consejo de Instruccion pública, se ha suscitado el incidente que puede verse en el *Extraccio*, sobre subida de las carnes, que realmente no está justificado; y menos en unos dias en que por la afluencia de forasteros, ya por las fiestas de San Isidro, ya por los otros festejos que se preparan, parecia que todo el mundo debía procurar hacer la vida lo más amable y llevadera posible.

Pero sucede, por el contrario, que con la afluencia de forasteros ha coincidido el aumento del precio de la carne, que unido á otras causas en los artículos de primera necesidad, hacen de Madrid y por virtud de tantos acaparamientos como lo sufren, el pueblo más caro de Europa.

Tambien de esta cuestion de la carne se ha tratado en la sesion de esta tarde del Ayuntamiento.

Si la comision de presupuestos emitiera el dictámen que le está sometido, sobre la autorizacion del gasto que implica la ley sobre el trabajo de los niños, posible es que el lunes pudiera empezar esta discusion.

De lo contrario, ó se dedicarán las seis horas al presupuesto de la Peninsula, ó se intercalará con esta discusion la de ferro-carriles secundarios y la del Código Militar.

El lunes próximo se reunirá definitivamente en la alta Cámara la comision mixta de la ley de empleados, para que los individuos ponentes den lectura al dictámen, con las correcciones de redaccion últimamente introducidas.

En la sesion del mismo dia, ó en la del martes, quedará el proyecto sobre la mesa para su votacion definitiva.

Con asistencia del señor ministro de Ultramar se ha reunido esta tarde en el Senado la comision que entiende en el proyecto de reforma electoral de Cuba y Puerto Rico.

Hoy ha continuado sus trabajos la ponencia nombrada por la comision mixta de la ley del sufragio. El lunes probablemente se presentará el dictámen.

El gran balneario de Nandares de la Oca (Alava), es el primero del mundo.—Sus aguas alcalinas azoadas curan radicalmente afecciones del higado, estómago y genito-urinales. Ved el anuncio.

El Banco general de Madrid hace préstamos sobre obligaciones de ferro-car-

riles de Linares á Almería por 80 por 100 de su valor y al 4 por 100 de interés anual.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 16 DE MAYO

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios. Lists various financial instruments and their prices.

Cambios sobre el extranjero.

Paris, á la vista, 5/50 por 100, beneficio al papel. Paris, á 8 div., 5/40 por 100, beneficio al papel. Londres, á la vista, libra esterlina, 26/52 pesetas.

Resumen.

Los cambios más bajos que en la anterior cotizacion.

Ya en el Bolsin de ayer tarde pudo notarse esta nueva tendencia en los cambios.

El 4 por 100 interior al contado se ha publicado á 76/75, 80 y 85.

A fin del corriente mes á 77 por 100, 77/10, 05, 77 por 100, 76/85, 90 y 95.

El 4 por 100 exterior á 79/50 y 55.

El 4 por 100 amortizable á 89/75, único cambio. Los billetes de Cuba á 107/80, 90, 85, 75 y 80.

Las cédulas al 5 por 100 del Banco Hipotecario á 103/75.

Las acciones del Banco de España á 411/75 y 50. Y las de tabacos á 102/50.

Bolsin.

A las cinco.—4 por 100 interior contado, 77 por 100 dinero; fin de mes, 77/10 dinero; fin del próximo, 77/80.

Cotizacion de Barcelona.

Barcelona 16 (4/20 t.).—Interior, 77/25.—Exterior, 79/85.—Amortizable, 89/50.—Cubas 1886, 107/75.—Nortes, 77/00.—Colonial, 64/05.—Francias, 58/20.—Orenses, 18/65.—Almansa, 128/00.—Conocido Paris, 76/00.—Mumbert.

(TELEGRAMAS DE T. BENARD.)

Paris 16 (3/05 t.).—4 0/0 exterior, 76/00.—3 0/0 francés, 89/60.—5 0/0 italiano, 95/30.—4 0/0 turco, 19/15.—4 0/0 húngaro, 90/03.—3 0/0 portugués, 62/06.—Banco de Paris, 806/00.—Banco Nacional del Brasil, 586/00.—Otomanos, 586/00.—Norte de España, 347/00.—Andaluzes, 390/00.—Alicante, 320/00.—Obligaciones egipcias, 488.—Cubas, 514/00.—Rio Tinto, 472/00.—Tharsis, 136/00.—Acciones de Panamá, 42/00.—Lombardo, 298/00.—Robinson, 75/00.

Partes telegráficas.

Paris 16.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 75/97, 75/78 y 75/75.—3 por 100 francés, 89/57 y 89/50.

Londres 16.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 75/81.

Temperatura.

La temperatura de hoy, en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos de la casa viuda de Aramburo, Principe, 12, es la siguiente: A las ocho de la mañana, 13º sobre 0.

A las doce de la misma, 19º sobre 0.

A las cuatro de la tarde, 16º sobre 0.

La máxima fué de 21º sobre 0.

La mínima, de 10º sobre 0.

El barómetro marca 708 milímetros. Variable.

CULTOS.

Santo de mañana.—San Pascual Bailon, confesor y San Bruno.

En la Catedral, despues de completas, se cantará solemne Salve en la capilla de Nuestra Señora del Buen Consejo, con asistencia del Cabildo.

En los templos de costumbre se obsequiará á la Virgen como todos los sábados.

Espectáculos para MAÑANA.

Español.—T. 2.º par.—A las 8 3/4.—La almoneda del diablo.

Comedia.—(Compañía dramática de la señora Duse).—T. impar.—A las 8 3/4.—Demi-monde.

Zarzuela.—A las 9.—La romería de Miera.—A las 10.—El voto del caballero.—A las 11.—El arc de Noé.—A las 11 3/4.—Escenas sueltas.

Lara.—8.º serie.—T. 3.º par.—A las 9.—¡Amen! ó el ilustre enfermo.—Infantil rondalla argonesa.—A las 9 3/4.—Viajeros de Ultramar.—Infantil rondalla argonesa.—A las 10 1/2.—Segundo acto—Infantil rondalla argonesa.—A las 11 1/4.—Doña Inés del alma mía.—Infantil rondalla argonesa.

Apelo.—A las 9.—El cabo Baqueta.—A las 9 3/4.—Tannhäuser el estanquero.—A las 10 3/4.—Los Zangolotinos.—A las 11 3/4.—Las doce y media y sereno.

Príncipe Alfonso.—Día de moda.—A las 9.—Filippo.—A las 9 3/4.—Lucifer.—A las 10 1/2.—La Virgen del Mar.—A las 11 1/2.—Segundo acto.

Alhambra.—Gran festival de canto y baile andaluz y baile de sociedad hoy viernes, de 12 1/2 de la noche á 5 de la mañana.

Novedades.—A las 9.—Los madgyares. Martín.—Inauguracion.—A las 8 1/2.—El tio Martin ó la honradez.—La primera y la última.

Teatro de la Infantil.—A las 8 3/4.—Laberinto conjugal.—A las 9 3/4.—¡El danqué!—A las 10 3/4.—La coteta de Frascuelo.—A las 11 3/4.—Madrid.—Balle por las hermanas Moreano.

Lece Ritas.—Funcion á beneficio de D. Julián Martínez.—A las 8.—Los dos inseparables.—Una novia para dos (estreno).—El señor de Bobadilla.—La agonia.—Bonito negocio.

Circos ac. Frisco.—A las 8 1/2.—Variada funcion de ejercicios ecuestres, gimnásticos, acrobáticos y cómicos, tomando parte Mr. Leo y D. Augusto Gomez con sus seis nobles barcos amestrados en libertad.—Entrada general, 50 céntimos.

Gran Circo de Celon.—A las 8 1/2.—Variada y escogida funcion de ejercicios ecuestres, gimnásticos, cómicos y acrobáticos.—Entrada general, 50 céntimos.

Circo Hipódromo de Verano.—A las 8 3/4.—Funcion cómica y notables ejercicios.

Jardín del Buen Estre.—A las cinco de la tarde.—Inauguracion de los grandes festivales Fabriceh y presentacion de los hermanos Delavanti.

Gran Círculo.—Alcala, 14.—La Esfinge, metempsicosis perfeccionada por Aycard.—Sesiones todos los dias de 6 á 12 de la noche.—Entrada para todo, una peseta.

Imprenta de EL CORREO, á cargo de F. Ferrnandez. San Gregorio, 5.

**HÍGADO ESTÓMAGO VÍAS RIÑONES**  
**INTESTINOS**  
 Curación infalible  
 CON EL  
**AGUA ALCALINA**  
 bicarbonatada-cálcico-sódica-nitrogenada, del RAUDAL inmenso de la gruta incomparable de BOLEM, en Nauclares de la Oca (Alava)  
**MIL LITROS POR MINUTO**

Es el primer balneario del mundo, asombro de los exigentes, abierto para pobres, medianos, ricos y potentados, Junio, Julio, Agosto y Setiembre, y todo el año se venden en cantidades fabulosas, ya en cajas de 24 botellas ó en cinco garrafrones de 8 litros, que se facturan directamente en pequeña velocidad á todas las estaciones de España, abonando al propietario **PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, MADRID, PLAZA DE LA VILLA, 4**, para todas las estaciones de las provincias: Ciudad Real, Guadalupe, Albacete, Toledo, Oviado, Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra, Burgo de Burgos, Gerona, Lérida y Huesca, 40 pesetas;—en las de Zaragoza, Huesca y Teruel, 30 pesetas;—en las de Palencia, Santander, León y Valladolid, 25 pesetas;—en las de Segovia, Soria, Salamanca, Zamora, Avila, Girona, Alicante, Castellón, Valencia, Murcia y Almería, 30 pesetas.  
 Por excepción, en Madrid, Sacramento, 2, botica, se venden garrafrones á 6 pesetas.—Se remiten prospectos gratis.

**HARINA LACTEADA H. NESTLE,**  
 INVENTOR Y FABRICANTE  
**Vevey (Suiza)**

PROVEEDOR DE LA REAL CASA  
 32 Premios de los cuales  
 12 Diplomas de Honor  
 Y  
 14 Medallas de Oro

20 AÑOS DE ÉXITO  
 NUMEROSOS CERTIFICADOS  
 de las  
 primeras autoridades  
 medicinales

(Marca de garantía.) **DE AMBOS MUNDOS**

**ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD**  
 Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento en las personas de **ESTÓMAGO DELICADO**.—Se vende en todas las principales farmacias, droguerías y establecimientos de comestibles, géneros ultramarinos ó coloniales. Para pedidos, pueden dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.  
 Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor: **HENRI NESTLE, —VEVEY (SUIZA)**.  
 La casa Nestlé ha obtenido en la Exposición de París de 1889, las más altas recompensas, un Gran Premio y una Medalla de Oro. Para pedidos, dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

**PERFUMERÍA ORIZA**  
**L. LEGRAND, de PARÍS**  
 11, Place de la Madeleine (antes 207, Rue Saint-Honoré) París.

**PRODUCTOS ESPECIALES RECOMENDADOS**

SAVON ORIZA VELOUTÉ.	ORIZALINE	tintura instantánea
GRÈME-ORIZA	ESS-ORIZA,	todos olores.
ORIZA-LACTÉ	ORIZA-HAY	Agua de tocador.
ORIZA-OIL	ORIZA-POWDER	Polvos de arroz talpado
ORIZA-TONICA		

**Última Novedad**  
 PERFUMERÍA ORIZA á la VIOLETA del CZAR.  
 Jabón, Agua de Tocador, Perfumes y Dentifricio á la VIOLETA del CZAR.  
**PERFUMES SOLIDIFICADOS** (Ess-Oriza) bajo forma de Lápicos y Pastillas, 12 olores  
 De venta en casa de todos los Peluqueros y Perfumistas.  
 DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES

**SE ACABÓ CON LOS DOLORES DE DIENTES**  
 GRACIAS AL USO DE LOS  
**Elizir, Polvos y Pasta Dentifricios**  
 DE LOS  
**RR. PP. BENEDICTINOS**  
 de la Abadía de SOULAC (Gironde)  
 Don MAGUELONNE, Prior

EL MEJOR CURATIVO  
 Y EL  
 Único PRESERVATIVO  
 DE LAS  
 Afecciones Dentarias

Inventado en el año de  
**1373**  
 POR EL PRIOR  
 Don Pedro BOURSAUD

**EXTRACTO DEL FOLLETO**  
 La fórmula de Don Pedro BOURSAUD y su procedimiento primitivo han sido escrupulosamente respetados. Este Elizir de nuestros Padres goza de las más preciosas propiedades. Limpia la caries de los dientes, los embellece y consolida. Hecha fuera la sangre de las encías, las tonifica y fortifica y disipa toda hinchazón. Purifica el aliento y sana perfectamente la boca en la que deja una frescura deliciosa y duradera. Previene y cura los dolores de garganta, las ronqueras, inflamaciones, aftas e irritaciones de toda especie. En una palabra, el uso cotidiano del Elizir de los RR. PP. Benedictinos asegura la salud perpetua de la Garganta y de la Boca. Como se ve, el específico cinco veces secular de unos respetados Padres nada tiene de común con los productos únicamente agradables lanzados al comercio; se distingue de todos ellos tanto por sus virtudes preservativas como por su acción curativa, sencilla, rápida y cierta.  
 C'est approuvé :  
 Le Prieur.  
 Don Maguelonne Ben. O.S.B.

AGENTE GENERAL: **A. SEGUIN, BURDEOS (FRANCIA)**  
 Se hallan en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

**La curación del estómago**  
 El Estomacal Robin cura los padecimientos de esta entraña.  
**Calma los dolores.**  
 Neutraliza los ácidos y gases.  
 Corrige la pereza de la digestión.  
 Entona, alegra y vivifica.  
 Regulariza los cursos.  
 Despierta el apetito.

Médicos especialistas aseguran que el Estomacal Robin es un remedio siempre inofensivo y el único capaz de combatir con seriedad los estados dispepsicos y las digestiones dificultosas.—5 pesetas caja.—Pedirlo en las buenas boticas y droguerías, ó bien por carta al Instituto Audet, Madrid, quien lo remita, previo envío de su importe en sellos ó giro, sobre cualquier plaza de España.

Se remiten enviando sellos ó giro al Instituto Audet, SAN BARTOLOMÉ, 7, 1.º, Madrid  
 VENTA: Orense, 41; Barcelona, Fernando VII, 7; Valladolid, Goyu; Valencia, Cuesta; Zaragoza, Rios; Sevilla, Santa Pauls, 8; Granada, Pujazon; Málaga, Canales; Bilbao, Drive; Santander, Molino y Soro; Leon, Merino; Córdoba, Fuentes; Almería, Fernández; Huelva, Galdes; Cáceres, Oatei; Pamplona, Negrillos; Navalmaral, Gornesier; Cádiz, Matute; y buenas boticas y droguerías.

**Enfermedades infecciosas**  
 El Antiseptis Audet destruye los microbios origen de las siguientes enfermedades, curando:  
**Catarros**  
**Herpes**  
**Sifilis**  
**Flujos uretrales y de la matriz**  
**Flujos nasales, bronquiales**  
 de la nariz á oídos  
 El reumatismo  
 y las enfermedades de la piel

El antiseptis es el depurativo eficaz, el depurativo racional, el único remedio que limpia y sana la sangre, separándole sus impurezas.  
**RESULTADO A LAS 24 HORAS!**  
 Dos pesetas la caja.—Pedirlo en las buenas boticas y droguerías.

Se remiten enviando sellos ó giro al Instituto Audet, SAN BARTOLOMÉ, 7, 1.º, Madrid  
 VENTA: Orense, 41; Barcelona, Fernando VII, 7; Valladolid, Goyu; Valencia, Cuesta; Zaragoza, Rios; Sevilla, Santa Pauls, 8; Granada, Pujazon; Málaga, Canales; Bilbao, Drive; Santander, Molino y Soro; Leon, Merino; Córdoba, Fuentes; Almería, Fernández; Huelva, Galdes; Cáceres, Oatei; Pamplona, Negrillos; Navalmaral, Gornesier; Cádiz, Matute; y buenas boticas y droguerías.

**BOTICA** se vende con urgencia en su valor material, Ballesta, 15 pral.  
 8 ptas. antejos cristal de roca de 1.ª Arcañal, 19 y 21.

**BOTICA**  
 En la capital de Albacete se vende una antigua y acreditada; para tratar dirigirse á don Manuel Serrano en dicha ciudad

**Fábrica de guantes**  
 Confecciona con los productos más superiores. Exactitud en medidas.  
**URIBARTE, ESPARTEROS, 8**

**MALES SECRETOS**  
 Fiebre, Llagas, etc. Curación en 3 días con la INYECCIÓN KOCH, frasco, 2 ptas. Monte de 25, 1.ª Madrid, y Farmacias.

**GRANDES TALLERES DE JOYERÍA**  
 Almacén de toda clase de alhajas por mayor y menor  
**PRIMERA CASA EN ESPAÑA**  
 por sus talleres, inmenso surtido y la economía de sus precios,  
 únicos y exclusivos de fábrica

**--2--PRADO--2--**

El sistema que practicamos de vender con un beneficio limitado, haciendo conocer á los muchos favorecedores de esta importante Casa los verdaderos precios del mercado, inspira de día en día mayor confianza á nuestra numerosa clientela.

La magnífica colección de alhajas que tenemos expuesta; los reducidos precios á que vendemos, **EXCLUSIVOS DE FÁBRICA**; las construcciones y reformas, siempre 33 por 100 más barato que las tiendas, hace que sea esta Casa la predilecta hoy para comprar **ALHAJAS CASI FOR SU VALOR INTRINSECO**.

**Casa fundada en 1868.--Teléfono 180.--On parle français**

**A 8 PTAS** par antejos cristal de roca. 1.000 ptas. á quien pruebe que no es roca natural. Gafas y lentes cristal de agua y colores para conservar la vista, desde 1 pta. Gemelos para teatro desde 4 ptas; nuevos surtidos en bisutería y pedrería; petacas, cartones, álbumes, paraguas, cepillos, muñecas y un millón de artículos variados para regalos, todos á precios de fábrica.  
**Diamantes americanos. Arcañal, 29 y 31**

**NO HAY ENGAÑO**  
**FABRICA DE CHOCOLATE**  
 Las tareas de energía se preparan y elaboran á presencia del cliente que lo desea, empacando los géneros que el mismo elija.  
**TES, CAFES, DULCES Y PASTAS**  
**J. DIEZ Y DIEZ, BARQUILLO, 30**

**SINÓNIMOS CASTELLANOS**  
 Anunciar una edición póstuma de esta importante obra corregida y considerablemente aumentada por su autor **Dr. Roque Barcia**, es un verdadero acontecimiento literario, que celebrará todo amante de nuestra inmortel literatura y de la gloriosa lengua de nuestros mayores. Este precioso tratado de Sinónimos, el más completo que se ha publicado, forma un elegante tomo de 498 páginas en 4.º mayor, á dos columnas, y se vende á precio de 8 pesetas en las principales librerías y en la casa editorial de D. José María Paquín, Ovisr, 6, principal, Madrid.

**LA MAQUINARIA INGLESA**  
**DIRECTOR**  
**JAIME BACHE**  
**PLAZA DEL ANGEL, 18, MADRID**  
 ESPECIALIDAD EN MAQUINAS DE VAPOR  
 calderas, bombas de todas clases para mano y para VAPOR  
**MAQUINAS Y MATERIAL**  
 para minas, molinos, etc.  
**HERRAMIENTAS PARA TALLERES**  
 CORREAS, TUBERIAS, ACCESORIOS  
 PARA MÁQUINAS DE VAPOR, ETC.

**STEDMAN**  
**POLVOS PARA LA DENTICION**  
 Preparados por el Dr. Stedman, de Londres.

2 pesetas paquete en todas las farmacias y droguerías.

**2,50** se remiten por el correo dirigiéndose al **Dr. Cruz** representante exclusivo para toda España. **SERRANO, 27, Madrid.**

**PARSONS, GRAEPEL Y STURGESS**  
 Despacho: Montero, 16. Depósito: Claudio Coello, 48. **MADRID**  
 Sucursal en Val de los Arados de vertedera de 27 pesetas.  
 Catálogos gratis y franco á quien los pida

**GOTA y REUMATISMOS**  
 Curación cierta por el **LICOR y LAS PILDORAS DEL D. Laville**  
 Estos medicamentos son los únicos Antigotos analizados y aprobados por el Dr. OSSIAN REBAT, Jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de París.  
 El LICOR se toma durante los ataques, para curarlos.  
 LAS PILDORAS se toman durante el estado crónico para impedir nuevos ataques y alcanzar la curación completa.  
 Para evitar toda falsificación, exijase el Sello del Gobierno Francés y la firma de Laville.  
 Venta por mayor: COMAR, Farmacéutico, calle St-Claudio, 29, en PARÍS.

**EL EXTRACTO COMPUESTO DE ZARZAPARRILLA DEL DR. AYER**  
**MEDALLA DE ORO** en la Exposición Universal de Barcelona.  
 Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel, por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomado á tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los increíbles pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías.  
 Detalle de venta: Vilanova Hermanos y C.ª, Barcelona.—Sucursal en Madrid, calle de Claudio Coello, 26, 2.º

**BAÑOS DE ARBIETO**  
**ORDUÑA (VIZCAYA)**  
 Aguas cloruradas, sódicas, sulfatadas ferruginosas.—Eficacísimo en las enfermedades de las vías digestivas, escrófulosas, herpéticas y reumáticas. Especialización, raquitismo. Instalación balnearia completa.—Fonda y habitaciones confortables.—Temporada oficial, 15 de Junio á 15 de Setiembre.

**CALLE DE PRECIADOS, 3** **EL AGUILA** **CALLE DE PRECIADOS, 3**  
**GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS**  
 Trajes tricot y lencia á 20, 25, 30, 35, 42/50, 50, 60 y 70 ptas. Sacos sobretodos, lino y merino, á 25, 30, 35, 42/50, 52/50, 62/50 y 75 ptas. Géneros de novedad para confeccionario á la medida. Inmenso surtido en trajes para niños.

**EL DUQUE DE ALCIRA**  
 NOVELA ORIGINAL  
**DE D. RAMON DE NAVARRETE**  
 Un tomo de lindas impresiones.  
 Se vende á **TRES PESETAS** en las oficinas de La España Editorial, calle del Tator, núm 21; en la librería de Fé, Carrera de San Jerónimo, núm. 2, y en otras de las principales.

**GRAN FABRICA DE PIANOS**  
 á elisero de Victor Bamejo. Venta á plazos y al contado. Jesús y María, 20, pral.